

en el anejo de Bacar por concurso, el mismo se expone al público durante el plazo de 8 días, contados a partir de la última publicación en los diarios oficiales (BOP y BOJA) para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien, la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto: Contratación servicio de recogida de basura en Anejo de Bacar.

Tipo: El precio máximo del contrato se fija en 800.000 Ptas. anuales.

Duración del contrato: Tendrá una duración de un año a partir de su firma, con posibilidad de prórroga hasta un máximo de 4 años.

Pliego de condiciones: En el Negociado de Secretaría General se encuentra de manifiesto el Pliego de Condiciones y demás antecedentes que puedan interesar a los licitadores.

Garantía provisional: Los interesados deberán depositar una garantía provisional del 2% del precio máximo de la adjudicación.

Día, lugar y hora de presentación de plicas: En el Negociado de Secretaría General, en el plazo de 20 días a partir de la última publicación en los diarios oficiales (BOP y BOJA).

Lugar, día y hora apertura plicas: Esta tendrá lugar en el despacho del Sr. Alcalde a las 12 horas del día hábil siguiente a aquél en que haya finalizado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Los interesados deberán ajustarse al modelo de proposición que aparece en la cláusula 30 del Pliego, debiendo adjuntarse a la proposición económica la documentación que se señala en el Pliego de Condiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadix, 13 de noviembre de 1991.— El Alcalde, José Luis García Raya.

ANUNCIO (PP. 1566/91).

El Pleno de la Corporación en sesión del día 28 de octubre de 1991 aprobó el Pliego de Condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación del servicio de recogida de basuras en el anejo de Hernán-Valle por concurso, el mismo se expone al público durante el plazo de 8 días, contados a partir de la última publicación en los diarios oficiales (BOP y BOJA) para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien, la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto: Contratación servicio de recogida de basura en Anejo de Hernán-Valle.

Tipo: El precio máximo del contrato se fija en 500.000 Ptas. anuales.

Duración del contrato: Tendrá una duración de un año a partir de su firma, con posibilidad de prórroga hasta un máximo de 4 años.

Pliego de condiciones: En el Negociado de Secretaría General se encuentra de manifiesto el Pliego de Condiciones y demás antecedentes que puedan interesar a los licitadores.

Garantía provisional: Los interesados deberán depositar una garantía provisional del 2% del precio máximo de la adjudicación.

Día, lugar y hora de presentación de plicas: En el Negociado de Secretaría General, en el plazo de 20 días a partir de la última publicación en los diarios oficiales (BOP y BOJA).

Lugar, día y hora apertura plicas: Esta tendrá lugar en el despacho del Sr. Alcalde a las 12 horas del día hábil siguiente a aquél en que haya finalizado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Los interesados deberán ajustarse al modelo de proposición que aparece en la cláusula 30 del Pliego, debiendo adjuntarse a la proposición económica la documentación que se señala en el Pliego de Condiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadix, 13 de noviembre de 1991.— El Alcalde, José Luis García Raya.

AYUNTAMIENTO DE TARIFA (CADIZ)

ANUNCIO (PP. 1711/91).

El Pleno del Ayuntamiento de Tarifa, en sesión celebrada el día 19.XII.91 aprobó el Pliego de Condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para la Concesión de la explotación del Servicio Municipal de Abastecimiento de Agua a Tarifa y proyecto y obras de depuración y mejora del abastecimiento.

Objeto. Gestión del Servicio Municipal de Abastecimiento de Agua a Tarifa y proyecto y obras de depuración y mejora del abastecimiento.

Duración del Contrato: Treinta (30) años.

Información: El Pliego está a disposición de los licitadores en la Oficina de Contratación del Ayuntamiento de Tarifa.

Garantía provisional: 1.000.000 Ptas.

Garantía definitiva: 5.000.000 Ptas.

Presentación de plicas: Durante los diez (10) días hábiles siguientes a la última publicación del anuncio en el BOP, BOJA, y BOE, en el Registro del Ayuntamiento de Tarifa, de 9 a 14 horas.

Apertura de plicas: Documentación administrativa y técnica, el primer día hábil (excepto sábados) siguiente a la conclusión del plazo de presentación. Documentación económica, el tercer día hábil (excepto sábados) siguiente al de apertura de documentación administrativa y técnico.

MODELO DE PROPOSICION

Don provisto del Documento Nacional de Identidad núm. expedido en con fecha en su propio nombre y representación (o en representación de), con domicilio en enterado del Pliego de Condiciones que ha de regir el concurso para la concesión de la explotación y proyecto y obras de mejoras del Servicio de Abastecimiento de Agua del término Municipal de Tarifa, se compromete a realizarlo con estricta sujeción al Pliego de Condiciones, y a las condiciones que se especifican en la documentación adjunta, en particular:

Canon de la concesión.

Tarifas propuestas.

Obras de mejora del servicio a realizar a costa de la empresa (importe y calendario).

Volumen de agua suministrada gratuitamente o los servicios municipales y precio del exceso de este volumen (ptas/m³) para el Ayuntamiento.

Asimismo se expone al público el referido pliego de condiciones, para la presentación de alegaciones al mismo, en cuyo caso quedaría en suspenso el plazo de presentación de proposiciones, durante ocho días a partir de esta publicación.

Tarifa, 20 de diciembre de 1991.— El Alcalde Acddta., Manuel Valencia Pichardo.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla sobre solicitud del permiso de investigación, Torre del Oro núm. 7524 (PP. 1597/91).

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber, que ha sido admitida definitivamente la solicitud del Permiso de Investigación que se indica a continuación:

Torre del Oro, n.º 7.524, de 81 cuadrículas mineras para Recursos de la Sección CI en los términos municipales de El Pedroso y Constantina (Sevilla).

Interesado: Ostale, S.A. domicilio: Avda. de Andalucía n.º 2-1.º-B. Sevilla:

Lo que se hace público a fin de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo

establecido en el art.º 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 19 de noviembre de 1991.- El Delegado, Javier de Soto Chazarri.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, de declaración de terrenos francos y registrables por concurso concesiones directas (PD. 1706/91).

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, en Cádiz hace saber: Que como consecuencia del concurso de registros mineros celebrado en esta Delegación Provincial con fecha 27 de agosto de 1991, se ha declarado franco y registrable el terreno comprendido en la Concesión de Recursos de la Sección B) para aguas minerales denominada «El nacimiento», número 1.277 del término municipal de Grazalema.

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto en los artículos 42 y 73 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, a fin de que, por los interesados, pueda ser solicitado, transcurridos ocho días a partir de la presente publicación.

Cádiz, 28 de noviembre de 1991.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 27 de noviembre de 1991, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se somete a información pública el proyecto de mejora del abastecimiento de agua en Arquillos (Jaén), cuyas obras se desarrollarán en los términos municipales de Arquillos y Vilches (Jaén).

Aprobado técnicamente, con fecha 12 de Marzo de 1.991, el Proyecto que se menciona y en cumplimiento de lo ordenado por el Ilmo. Sr. Director General de Obras Hidráulicas, el sometimiento por esta Delegación Provincial al trámite de Información Pública.

NOTA EXTRACTO

1.- Objeto del Proyecto

El presente Proyecto tiene por objeto definir las obras necesarias para que Arquillos cuente con un abastecimiento de apoyo que permita llevar el agua desde el Pozo de la Finca La Española, en término municipal de Vilches (Jaén), hasta el depósito situado en las inmediaciones del Casco Urbano.

2.- Descripción de las obras.

Las obras consisten:

- Elevación de agua mediante tubería de 2.310 m. lineales de 160 mm. de Ø. exterior y 10 atmósferas de presión.

- Se proyecta el depósito de 26 m3. desde el depósito sale una tubería de 140 mm. de Ø exterior de 1.250 m. lineales de 10 atmósferas de presión y 4.480 m. lineales de 6 atmósferas de presión.

- Cruce de la Carretera C-3217 para realizar el acoplamiento de este abastecimiento a la Aldea de Porosillo.

3.- propietarios afectados.

FINCA NUM.	PROPIETARIOS	CULTIVO	EXPROPIACION M/2 DEFINITIVA TEMPORAL
------------	--------------	---------	---

TERMINO MUNICIPAL DE ARQUILLOS

1.-	Francisco Mambian Caño	Olivar	208 624
2.-	Diego Megias Martínez	Olivar	60 180
3.-	Antonio Valero Vilaçañas	Olivar	80 240
4.-	Fortuosa Armijo García	Olivar	96 288
5.-	Antonio Nieto Carrasco	Olivar	90 270
6.-	Juan María Martínez Cano	Olivar	100 300
7.-	Agustín Herrera Quel	Olivar	400 1.200
8.-	Agustín Eisman Pérez	Olivar	120 360

9.-	Emilia García Manzanares	Olivar	120 360
10.-	Cayetano Pacheco vadillo	Olivar	120 360
11.-	Carmen Mombian Merino	Olivar	140 420
12.-	Francisco García Botella	Olivar	340 1.020
13.-	Eugenio Herrera Martínez	olivar	340 1.020
14.-	Juan Aranda Herrera	Olivar	300 900
15.-	Dolores Martínez Barastegui	Olivar	156 468
16.-	Ana María Martínez Barastegui	Olivar	170 510
17.-	Julian Gómez Juanes	Olivar	280 840
18.-	Celedonia Herrera Martínez	Olivar	120 360
19.-	Nicolas Sánchez Prados	Olivar	600 1.800

TERMINO MUNICIPAL DE VILCHEZ

20.-	Candida Rubio Puerta	Olivar	3.300 9.900
21.-	Eleuterio Risoto Boluda y 3 hermanos.	Matorral	2.120 6.360

EXPROPIACION M/2.

FINCA NUM.	PROPIETARIOS	CULTIVO	DEFINITIVA	TEMPORAL
22.-	Julia Velasco González	Matorral	1.500	4.500
23.-	José Ant. Garde Gimenez	I.Eléct.	200 ML.	200 ML
24.-	María Dolores Amparo Valdemoro Jiménez.....	(Conducción (L.Eléct. (Captación (Dehesa	600 ML. 200 ML. 200 m2. 3.600 m2.	600 ML 200 ML 200 m2 3.600 m2

Lo que se hace público para general conocimiento, - -
ABRIENDOSE UN PLAZO DE TREINTA DIAS, naturales contados desde el siguiente a la fecha en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de JAÉN, a fin de que a tenor de lo dispuesto en el Artículo 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo, lo que se consideren perjudicados con este Proyecto, puedan presentar reclamaciones a través de los medios permitidos por el Artículo 66 de la expresada Ley, o bien hacerlo en los Ayuntamientos de Arquillos y Vilches, o ante el Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía en Jaén, Avda. Santa María del Valle s/n. en cuyas oficinas y durante los días y en horas hábiles está expuesto el citado Proyecto, a disposición de los que soliciten examinarlo.

Jaén, 27 de noviembre de 1991.- El Delegado, Miguel M. Ocaña Torres.

AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS (CÁDIZ)

ANUNCIO sobre Oferta de Empleo Público para 1991.

FUNCIONARIOS DE CARRERA

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: UNA. Denominación: TECNICO.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: CINCO. Denominación: AUXILIAR.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala de Subalternos. Número de vacantes: TRES. Denominación: SUBALTERNOS.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, Clase Técnico Superior. Número de vacantes: SEIS.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, Clase Técnico Medio. Número de vacantes: TRES

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, Clase Técnico Auxiliar. Número de vacantes: DOS. Denominación: AUXILIAR.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local. Número de vacantes: DOS. Denominación: SUBOFICIAL.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Clase de Policía Local. Número de vacantes: CUATRO. Denominación: SARGENTO.